

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

**19-XII-2008**

---

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las once horas con treinta minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos, estando presente el licenciado Marco Antonio Zavala Arredondo, Secretario General de Acuerdos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el licenciado Gustavo E. Varela Ruiz, Contralor Interno y el licenciado Héctor Arteaga Bustamante, Titular de la Unidad de Control de Gestión Administrativa, en representación del maestro Diego Gutiérrez Morales, Secretario Administrativo e integrante de este Comité; así como la maestra Gabriela Vargas Gómez, Titular de la Unidad de Enlace y Transparencia, se llevó a cabo, previa convocatoria, la vigésima sexta sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.

También estuvieron presentes el licenciado Gabriel Mendoza Elvira, Subsecretario General de Acuerdos, el maestro Jorge Tlatelpa Meléndez, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia y el licenciado José Sebastián Gracia Jiménez, Jefe de Unidad de Control y Evaluación de la Contraloría.

Por lo que hace al primer punto del orden del día, los integrantes del Comité acordaron retirar el séptimo punto relativo al informe mensual de la unidad de enlace, así como el octavo respecto de la presentación del proyecto de lineamientos de clasificación de información y tratamiento de datos personales, mismo que el licenciado Marco Antonio Zavala Arredondo solicitó a los presentes dar lectura y abordarlo para su análisis en la siguiente sesión ordinaria.

El segundo punto referente a la firma del acta correspondiente a la vigésima quinta sesión ordinaria celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil ocho se aprobó en sus términos.

#### **IV. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS**

Se dio lectura al seguimiento de asuntos en los que se informó de la entrega de información al solicitante de los folios 3731 y 3732, en que se requirieron los informes y dictámenes de protección civil sobre el estado que guardan los edificios del Tribunal del año 2005 a la fecha.

Por lo que hace al folio 3735, se hizo del conocimiento del solicitante las causas o motivos que originaron el desuso del edificio administrativo, así como la reserva de la información relacionada con las acciones jurídicas que originaron su desuso.

Por último, se notificó al solicitante la respuesta recaída al folio 3737 en el sentido de manifestarle que no se practicó ningún avalúo de los daños originados al denominado “Edificio Administrativo del Tribunal”.

#### **V. SOLICITUDES**

Por lo que hace al desahogo del quinto punto del orden del día relativo al análisis de las solicitudes de información con números de folio 00000708 y 00001008, se tomaron los siguientes acuerdos:

##### **FOLIO 00000708**

**“Solicito copia de los historiales de navegación de cada una de las computadoras en activo del Tribunal Electoral.”(sic)**

**PRIMERO.** Este Comité toma conocimiento de que no existe normativamente obligación de almacenar ni archivar historiales de navegación de las computadoras. Sin embargo, con la finalidad de privilegiar el acceso a la información, se ponen a disposición del peticionario dos mil seiscientas veintiocho fojas de que consta la

información solicitada durante periodos de tiempo que no exceden treinta minutos según se obtuvo de todos los servidores de Internet actualmente en uso, a la fecha de realización del citado informe, quince de diciembre del año en curso, de las once a las once horas con veintinueve minutos.

La información que se anexa comprende los siguientes elementos:

1. La dirección IP interna de cada computadora operando en el Tribunal el quince de diciembre de dos mil ocho de las once a las once horas con veintinueve minutos.
2. El día y la hora en que se generó una solicitud de navegación.
3. Los sitios de Internet visitados.

**SEGUNDO.** Se **confirma** el carácter de **reservado** de la información relativa a “los datos personales, números privados, nombres de usuarios, claves de acceso o cualquier otra información que comprometiera la seguridad o atente contra la intimidad del personal de la institución”.

#### **FOLIO 00001008**

**“Declaraciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante intervención del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Campañas Electorales para Presidente de la República de 1988, 1994, 2000 y 2006. Y Declaraciones del CCE durante las mismas campañas electorales” (sic)**

**ÚNICO.** Este Comité toma conocimiento de la respuesta otorgada por la unidad responsable en el sentido de entregar aquellas ejecutorias de los años 2000 y 2006 en donde se cita al Consejo Coordinador Empresarial. Sin embargo, no se localizó información relativa a los años 1988 y 1994, por lo que con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 36, fracción VII, del Acuerdo general de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales del Tribunal Electoral, se **confirma** la **inexistencia** de dicha información.

## **VI. PRESENTACIÓN SISTEMA INFOMEX**

Se llevó a cabo la presentación del Sistema INFOMEX a los integrantes del Comité, mismos que tomaron conocimiento de su funcionamiento.

## **IX. CALENDARIO DE SESIONES 2009**

Se aprobó en sus términos el calendario de sesiones ordinarias para el año 2009.

No habiendo otro asunto que tratar, a las trece horas con quince minutos del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.

Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo  
Secretario General de Acuerdos  
y Presidente del Comité

Lic. Héctor Arteaga Bustamante  
Titular de la Unidad de Control de Gestión  
Administrativa

Lic. Gustavo E. Varela Ruiz  
Contralor Interno e Integrante del Comité

Mtro. Jorge Tlatelpa Meléndez  
Coordinador de Información, Documentación  
y Transparencia y Secretario Técnico del Comité